

ANEXO 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Nombre: Programa Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes.

Siglas: PRONIM.

Entidad. Secretaría de Educación Pública (SEP)

Entidad coordinadora: Dirección General de Educación Indígena (DGEI).

Año de inicio del programa: En la SEP, el programa inició en el año 1980, a partir del año 2002 el PRONIM está sujeto a reglas de operación.

El PRONIM busca contribuir a superar la marginación y el rezago educativo de las niñas y niños en contexto o situación de migración atendidos en educación básica. El PRONIM se vincula con El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012 (Eje 3, Igualdad de Oportunidades) y con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), en su objetivo 2 "Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad".

El PRONIM busca contribuir a superar la marginación educativa al establecer centros educativos de nivel inicial, preescolar, primaria y secundaria ubicados en las comunidades de origen y en los campamentos agrícolas de destino o en los lugares de migrantes asentados; ofrece personal docente, asesores escolares, asesores técnico-pedagógicos, supervisores, coordinadoras y coordinadores estatales y realiza convenios interinstitucionales con empresarios agrícolas a fin de mejorar la calidad de vida a los estudiantes.

La Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas (ENJO) 2009 estima que hay alrededor 760 mil jornaleros agrícolas migrantes (JAM) menores de 15 años. Sin embargo el Programa ya no limita su atención a esta población (ROP 2011). La matriz de indicadores para resultados (MIR) plantea un incremento del 66% respecto al 2010, lo cual corresponde a una población objetivo (PO) de 99,064. En 2011 el Programa registró logró una tasa de incremento de su población atendida (PA) respecto al año previo de 87.27% con lo que registra una PA de 112,841 personas y una cobertura de 113.9%.

El PRONIM es de carácter nacional. Particularmente en el 2011 está operando en 23 Entidades Federativas que tienen población migrante y jornalera agrícola migrante: Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Colima, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.

Los recursos autorizados por el H. Congreso de la Unión para el PRONIM para el año 2011 ascienden a la cantidad de \$159'006,554.00 (ciento cincuenta y nueve millones seis mil quinientos cincuenta y cuatro 00/100 M.N.) que incluye la ampliación de Cámara de Diputados de \$45'000,000.00 (cuarenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.).

Las principales metas de Fin, Propósito y de los Componentes del Programa son las siguientes: A nivel Fin el objetivo es "Contribuir a superar la marginación y el rezago educativo nacional de las niñas y niños en contexto o situación de migración en educación básica" y la meta es que el 25% de los alumnos acrediten al menos tres módulos, de cinco que el currículo de educación básica ofrece. A nivel Propósito el objetivo es "Niñas y niños de familias migrantes jornaleras agrícolas tienen acceso y permanecen en educación básica" y la meta es que se incremente en un 66.66% la matrícula atendida por el Programa. Los objetivos a nivel de Componentes son 1) la elaboración de un marco jurídico normativo; 2) la aplicación y la participación en el diseño de modelo educativo para secundaria; y 3) la aplicación, por parte de las entidades federativas, de la propuesta pedagógica para pre-escolar y primaria del Programa. Las metas a este nivel de objetivos son las siguientes: 25 convenios elaborados por secretarías estatales de educación para

el Componente 1, once entidades aplicando el modelo de secundaria para el componente 2, y finalmente que el 80% de los docentes del programa estén formados y actualizados en la propuesta pedagógica del Programa en las entidades federativas. De las anteriores, sólo la meta de Componente 3 es monitoreada trimestralmente. PRONIM ha mejorado su capacidad para monitorear trimestralmente su avance en otros niveles. A partir del año 2009, las ROP incluyen a migrantes, independientemente de su status migratorio; pero no establece en ellas, adecuaciones o modificaciones pertinentes.

El PRONIM opera en campamentos, en escuelas regulares, en escuelas indígenas, atiende el nivel de secundaria comunitaria indígena y Telesecundaria en algunos estados. PRONIM proporciona educación a una de las poblaciones más vulnerable del país: campesinos que migran para sobrevivir. Cerca del 42% proviene de comunidades indígenas y migran como unidad familiar. El Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) realizado en mayo 2010 muestra que frente a los bajos salarios, estos trabajadores frecuentemente se ven obligados a hospedarse en el terreno del productor. A la ausencia de derechos laborales, se agregan malas condiciones de la vivienda, falta de acceso a servicios de salud, exposición a sustancias tóxicas, segregación, el racismo y discriminación. Aunque, en algunas zonas del país se ha desestimulado el trabajo infantil remunerado, éste continúa siendo importante para la sobrevivencia familiar.